

EDITORIAL

Cuando una opción transitoria funciona para frenar un problema, la gran pregunta, siempre, es si vale la pena mantenerla y dejarla como permanente o arriesgarse a un cambio de alternativa que podría desencadenar de nuevo la dificultad.

Lo anterior, que nos hemos visto en diferentes situaciones en la vida es lo que parece ser que se vive con el Estado de Excepción en Arauco y la Macrozona Sur.

Desde que se estableció, de manera permanente, desde mayo de 2022, las situaciones de violencia rural en el sur del Biobío han disminuido de manera ostensible.

Algo que es reconocido por el Gobierno y que el delegado presidencial en la provincia, Humberto Toro, también suma, como factor, una mayor presencia estatal, con medidas que han apuntado, de acuerdo con lo que señala, al crecimiento y desarrollo de la zona.

"En la provincia de Arauco la discusión no pasa por mantener o no el Estado de Excepción como instrumento puntual de seguridad. La pregunta de fondo es si el Estado, como tal, va a seguir presente en el territorio. A mi juicio, el desafío del próximo gobierno es darle continuidad a un Estado que permanece, que no se retira una vez que baja la contingencia", dijo Toro en entrevista con Diario Concepción.

"Ahora, Arauco requiere, a lo menos, cuatro periodos de gobierno de intervención permanente del Estado. Ha sido una tarea del Presidente Boric y el próximo gobierno

Estado de Excepción a evaluar



Desde marzo, con la llegada del nuevo Gobierno, despendrá de su acción la mantención de dicho estado en las zonas donde, por años, se enfrentó diversos hechos de violencia.

tendrá que darle continuidad, así como el subsiguiente y el que venga después. La invitación es a pensar una intervención de al menos 20 años", agregó el mismo Toro.

Más allá de la mayor intervención estatal en diversas áreas, entre los argumentos de las prórrogas que se han realizado del Estado de Excepción en la Macrozona, de manera textual, se han planteado: "Que, desde la referida declaración de estado de excepción constitucional de emergencia (2022), se ha observado una considerable disminución de eventos violentos en la Región de La Araucanía y en las provincias de Arauco y Biobío, de la Región del Biobío, como resultado de la colaboración de las Fuerzas Armadas con las Policías, lo que ha permitido contribuir en el normal desarrollo de la vida cotidiana de las familias y de las actividades económicas en la zona".

Lo anterior, es justamente un argumento clave para el mantenimiento de la medida en el tiempo.

Desde marzo, con la llegada del nuevo Gobierno, despendrá de su acción la mantención de dicho estado en las zonas donde, por años, se enfrentó diversos hechos de violencia. Una medida excepcional que ha pasado a ser permanente, pero que, como opción, ha cumplido con mantener la tranquilidad en la zona.